	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	GAORI – ESALO – SETGA
Fecha del informe	Dia: 01 Mes: 05 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: Abril Año: 2026
Número de Contrato	178-00-B-COFAC-BACOF-2025
Contratista	PLANETA AZUL INGENIERIA SAS
Objeto	"SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS GRUPOS AÉREOS (GAORI, GACAS y GAAMA) DE LA FAC LOTE 1 GAORI"
Valor del Contrato	$32.000.000,00Treinta y dos millones de pesos
Fecha Suscripción	Dia: 12 Mes: 12 Año: 2025
Plazo de Ejecución	Desde el 22-12-2025 - Hasta el 31-07-2026
Forma de Pago	

PAC	VALOR	CORTE DE FACTURACIÓN
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERA PRIMER TRIMESTRE 2026.	De acuerdo a facturación de los servicios prestados	20-12-2025
MAYO 2026	De acuerdo a facturación de los servicios prestados	31-03-2026
JULIO 2026	De acuerdo a facturación de los servicios prestados	31-05-2026
SEPTIEMBRE 2026	De acuerdo a facturación de los servicios prestados	31-07-2026

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 1229225 Dia: 14 Mes: 12 Año: 2025 No.: 17726 Dia: 06 Mes: 01 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras	No: FAC-S-2025-065177-CI Dia: 01 Mes: 04 Año: 2025
Registro Presupuestal VF	No.: 5225 Dia: 14 Mes: 12 Año: 2025
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Desde el 11-12-2026 – Hasta el 31-01-2027 No. I-100051270
Aprobación Garantía RCE	Desde el 11-12-2025 – Hasta 31-07-2026 - No. I-100013350
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	NO APLICA
Acta de Inicio de Ejecución	Dia: 22 Mes: 12 Año: 2025

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

• Que mediante oficio No FAC-S-2025-046846-CE del 22 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFACJEMFA-SECOM-ESALO-SETGA, la supervisión presento al contratista, "solicitud de modificación contractual ajuste corte de pago"

• Mediante oficio S/N de fecha 22 de diciembre de 2025, el contratista acepto la modificación de ajustar el corte de pago al 30 de diciembre de 2025.

• Que mediante oficio No FAC-S-2025-247488-CI del 23 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFACJEMFA-SECOM, la supervisión del contrato solicito al señor TC. Cesar Enrique Martínez Roa, la modificación del contrato ajustando el corte de pago a fecha 30 de diciembre de 2025.

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 24 Mes: 12 Año: 2025
Objeto de la Modificación	N/A
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	
Nuevo Valor Contrato	
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	
Registro Presupuestal Ajustado	
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	
Aprobación - Otras Garantías	

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	N/A
Objeto de la Suspensión	
Reinicio	
Observaciones	

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
EDWIN ANDRES MUÑOZ CELY	TÉCNICO FUMIGACIÓN	N/A

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	

MES	LOTE 1 GAORI
DIC 2025	$ 7.000.000,00
ENE 2026	$ 0
FEB 2026	$ 6.563.088,00
MARZO 2026	$ 0
ABRIL 2026	$ 6.563.088,00
TOTAL	**$ 20.126.176,00**
EJECUCIÓN	**42,38 %**

Avance en Tiempo	58,56 %
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($32.000.000,00)
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 7.000.000,00 % 21,88
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 25.000.000,00 % 78,13

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	02-01-2025	AFE 1242 31/12/2025	$ 7.000.000,00	No. 80786626 2026-03-19	$ 7.000.000,00
				Total Pagos	$ 7.000.000,00

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA.

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Otras obligaciones de ejecución	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otros	NO APLICA		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

- En el mes de abril se llevó a cabo la fumigación de las diferentes zonas y sectores de la Unidad, los cuales se describen a continuación:

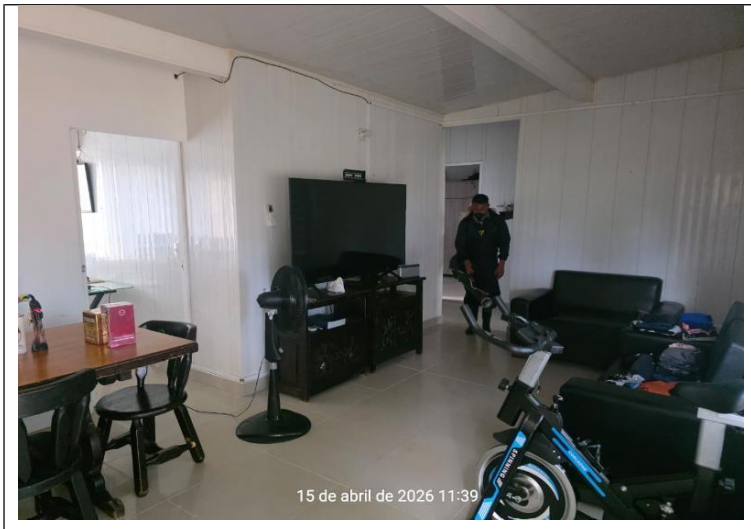
Servicio	Áreas para intervenir en cada servicio	CANTIDAD DE SERVICIOS VIGENCIA 2026	Área total m2 (metros cuadrados)	ABRIL
	Alojamientos (ALFA)	1	1.400	**$ 333.200**
	Alojamiento (BRAVO)	1	525	**$ 124.950**
	Alojamiento (CHARLIE)	1	413	**$ 98.294**
	Alojamiento (DELTA)	1	858	**$ 204.204**

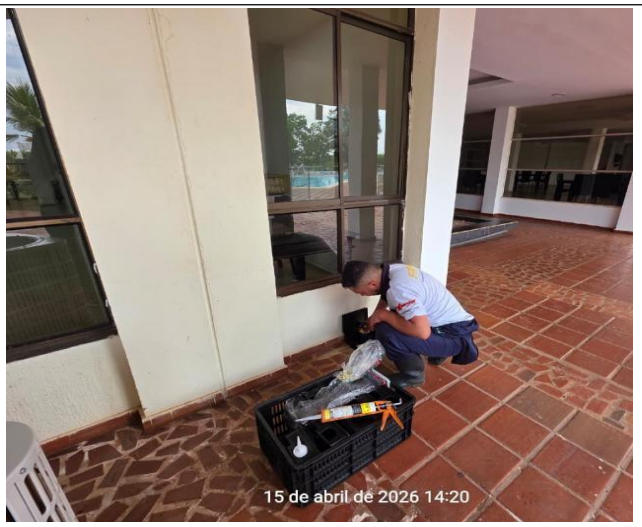
El servicio de fumigación, para el Grupo Aéreo Del Oriente de la FAC. Durante un tiempo mínimo de cinco 5 a 8 días de permanencia por servicio en el Grupo Aéreo Del Oriente (GAORI) - Marandúa - Vichada	Casas y barracas (Incluye casas Comando, TJC, SECOM, casa familiar, alojamientos oficiales, suboficiales, transeúntes, personal civil y Shelters)	1	7.000	$	1.666.000
	Sección caniles	1	1100	$	261.800
	Centro de acopio	1	420	$	99.960
	Casino y zonas comunes (cocina, baños y peluquería)	1	1.400	$	333.200
	Casita del Agua	1	120	$	28.560
	Auditorio, Salón Skyline y Bar Tomo	1	350	$	83.300
	Establecimiento de sanidad militar	1	1.000	$	238.000
	Edificio ESCIN y ESCEA	1	450	$	107.100
	Carpintería, Bodega de instalaciones y Taller de aires	1	200	$	47.600
	Edificio Gimnasio Escorpión	1	250	$	59.500
	Misceláneos	1	450	$	107.100
	Automotores	1	280	$	66.640
	Telemática	1	180	$	42.840
	Estado mayor, oficinas y zonas comunes	1	850	$	202.300
	Escuadrón de seguridad y defensa (oficinas, rancho de tropa, aula y bar de soldados)	1	2.250	$	535.500
	Escuadrón técnico (Hangar, Oficinas y Almacenes)	1	2.000	$	476.000
	Escuadrón de combate y zona operativa (Incluye oficinas, shelters operativos y generadores de energía)	1	1.500	$	357.000
	Torre de control (el total de los 6 pisos)	1	330	$	78.540
	Lecho de secado PTAP-PTAR	1	200	$	47.600
	Radar	1	2.300	$	547.400
	Kioscos (Oficiales, Suboficiales y civiles)	1	500	$	119.000
	Planta eléctrica	1	600	$	142.800
	Complejo de bomberos aeronáuticos (alojamientos de bomberos, áreas administrativas zona de vehículos operativos)	1	650	$	154.700
VALOR TOTAL				**$**	**6.563.088,00**





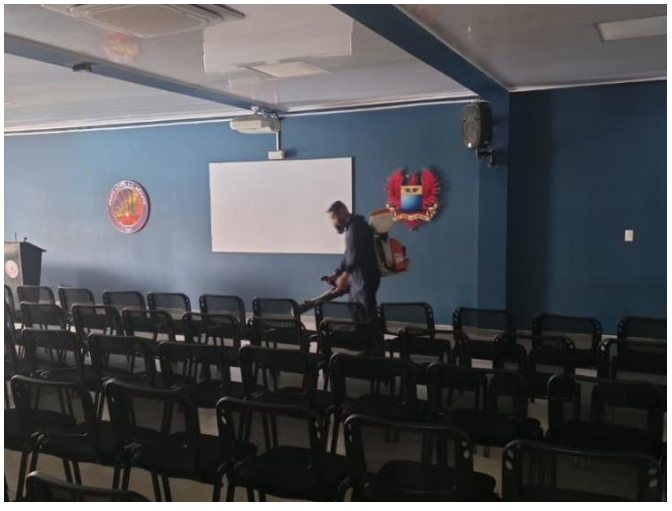
	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026














CAT
15 de abril de 2026 15:04


15 de abril de 2026 15:06


15 de abril de 2026 15:34


15 de abril de 2026 15:40


16 de abril de 2026 10:51


16 de abril de 2026 11:24

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Se encuentra pendiente realizar el seguimiento a los pagos en estado pendiente, así como las actividades teniendo en cuenta el comportamiento, presupuesto y requerimientos del servicio.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: __X___
Entidad	Sí: ___No: __X___

Observaciones: NO APLICA

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: NO APLICA

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	N/A
No. soporte y fecha (SAP)	N/A
Dependencia destino final del bien o servicio	N/A
Observaciones	N/A

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: Durante el periodo evaluado, el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones pactadas, no evidenciándose incumplimientos atribuibles a las partes de acuerdo con el comportamiento y requerimientos del servicio.

En el componente financiero, se ha efectuado un pago por valor de $7.000.000, correspondiente a cuentas por pagar de la vigencia 2025, lo que representa un 21,88 % de ejecución de pagos, encontrándose pendiente el 78,13 %, sobre el cual se debe continuar el seguimiento.

Se concluye que el contrato presenta un desarrollo conforme a lo establecido contractualmente. Como recomendación, se sugiere continuar con el seguimiento a la ejecución de las actividades programadas, así como verificar oportunamente la gestión de los pagos pendientes.

Informe final: NO APLICA

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	**T3. Chaverra Londoño Leidy Johana C.C. 1.035.433.543**
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 24 de junio de 2025
Acta entrega fecha	N/A
Tipo Novedad	N/A
Dependencia:	GAORI-SETGA-ESALO
Firma	

Vo. Bo. Gerente de Proyecto
Área Funcional:



CR. NAVIA LOPEZ JUAN MANUEL
Gerente de Proyecto

INFORME AL PROGRAMA MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Empresa Cliente: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO FAC GRUPO GAORI

Presentaremos los elementos que constituyen el programa y los respectivos seguimientos esto en concordancia con lo solicitado por la entidad

PLANETA AZUL ING.

PLANETA AZUL ING S.A.S.

03/03/2026

PROGRAMA MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Empresa Cliente: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO FAC GRUPO GAORI

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a normatividad existente para MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO FAC GRUPO GAORI, Es necesario establecer un plan denominado Manejo Integrado de Plagas considerando su proyección a la comunidad y su sistema integrado de gestión.

OBJETIVO

Generar un ambiente libre de plagas para los residentes, empleados y visitantes así como para el entorno del barrio donde se encuentra ubicada la Institución, generando bienestar y tranquilidad a todos.

JUSTIFICACIÓN

Todas las empresas cualquiera que sea su tamaño o actividad económica, debe contar con un programa de gestión vectorial, pues la presencia de insectos, roedores, artrópodos y microorganismos, no sólo causan molestias si no que transmiten enfermedades al ser humano; además de afectar el medio ambiente y producir daños en las instalaciones de diferente índole tanto a las personas como a equipos, materiales y el ambiente; por lo tanto se hace necesario proceder a efectuar un control integral, prevención, erradicación y disminución de la población de plaga tales como cucarachas, pulgas, moscas, mosquitos, hormigas, ácaros , ratas y ratones. Especialmente enfocado en estos últimos.

En consideración a lo anterior, es necesario buscar y poner en práctica las medidas necesarias que contribuyen a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en la sana convivencia, ambientes limpios y seguros que están directamente relacionas con el manejo integrado de plagas, de esta manera brindar a sus ocupantes un medio seguro tranquilo y libre de fuentes de contagio de enfermedades.

GLOSARIO

Plaga

Se denominan a los organismos que pueden causar daño al hombre ó sus bienes

Control vectorial de artrópodos y roedores plaga.

Se entiende como un conjunto de actividades de promoción, prevención y vigilancia, desarrolladas en forma intersectorial y con la participación comunitaria, tendientes a disminuir o controlar la población de estos animales, que pueden actuar como vectores mecánicos o huéspedes intermediarios ante problemas sanitarios o enfermedades zoonóticas.

Artrópodo

Animal invertebrado, con exoesqueleto y extremidades articuladas; comprende las familias de arácnidos, crustáceos, insectos y miriápodos.

Roedor plaga

Animal vertebrado, mamífero, especies múridos y ratón doméstico, que han constituido a través de la historia múltiples problemas al género humano desde los puntos de vista social, económico, ecológico y cultural, como los permanentes e imprevisibles riesgos para la salud humana y animal.

Certificación sanitaria

Es el acto administrativo expedido por la autoridad sanitaria competente a través del cual se acredita el cumplimiento de las normas y criterios de la calidad del agua para consumo humano, soportado en el concepto sanitario, proferido a solicitud del interesado o de las autoridades de control.

Concepto sanitario

Es el resultado de evaluar la calidad del agua para consumo humano con base en las visitas de inspección sanitaria y análisis de los criterios y normas de las características del agua, los cuales podrán ser:

1. **Concepto favorable**: Es el que se emite cuando el sistema de suministro de agua para consumo humano cumple con las Buenas Prácticas Sanitarias.

2. **Concepto favorable con requerimientos**: Es el que se emite cuando el sistema de suministro de agua para consumo humano no cumple con la totalidad de las Buenas Prácticas Sanitarias

3. **Concepto desfavorable**: Es el que se emite cuando existe riesgo inminente para la salud de los usuarios, o cuando no se haya dado cumplimiento a lo establecido en el concepto favorable con requerimiento.

Riesgo
Probabilidad de que un agente o sustancia produzca o genere una alteración a la salud como consecuencia de una exposición al mismo.

ALISTAMIENTO DE ACTIVIDADES

se hace verificación de los elementos que van a ser usados, instalados y aplicados en la presente jornada.

Cajas cebaderas



Insecticida de amplio espectro



Insecticida control hormiga arriera



ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizó la presentación del personal en el punto de encuentro para el ingreso a CATAM. Allí se cumplió con el protocolo de presentación y registro ante la entidad para tomar el vuelo que trasladó al técnico hasta las instalaciones del Grupo GAORI.

Se llevó a cabo una reunión informal con la T4 Leidy Chaverra, supervisora del contrato, con el fin de indagar sobre la existencia de datos y conocimientos previos.

Se realizó la divulgación de nuestra actividad inicial y se coordinó el acompañamiento por parte del establecimiento para que el operario pudiera ejecutar su labor de manera segura.

Se revisaron las tareas y se distribuyó el tiempo necesario para llevar a cabo las fumigaciones en los días posteriores.



Se realizó la instalación de las cajas cebaderas alrededor de la base. Esta actividad tomó aproximadamente un día de labor, el cual se distribuyó en dos medias jornadas: la tarde del 15 de abril y la mañana del 16 de abril.

Una vez terminada la instalación de las cebaderas, se procedió con la fumigación mediante el método de nebulización en frío. Estos servicios se ejecutaron estrictamente de acuerdo con la programación y los tiempos disponibles durante el acompañamiento.

Hallazgos de inspección:

Se evidenció que dentro del centro de acopio hay orden, se presenta poca acumulación de materiales y se mantienen controlados los lixiviados.

Por el contrario, en el rancho de tropa se detectó la presencia de una plaga de cucarachas.




SCORPION
GYM
THE BODY ACHIEVES
15 de abril de 2026 09:33


15 de abril de 2026 09:48



RECOMENDACIONES

Gestión de residuos: Es necesario adquirir una mayor cantidad de canecas provistas con tapa. Esto evitará que la acumulación de desperdicios atraiga insectos, animales de monte y, consecuentemente, ratones.

Mantenimiento de dispositivos de control: Se recomienda realizar revisiones periódicas a las cajas cebaderas instaladas. Por experiencia, estos elementos suelen ser olvidados o bloqueados por muebles y equipos (chatarra) durante contratos posteriores, lo que impide su recarga y mantenimiento, eliminando así su función principal.

Higiene y control en el rancho de tropa: Es indispensable mejorar el orden y el aseo en esta área para hacer efectivo el control de plagas. Específicamente para la plaga de cucarachas, se recomiendan dos fumigaciones en un periodo menor a un mes, atacando así el ciclo biológico del insecto.

Barreras físicas: La instalación de mallas en las ventanas de los comedores es imprescindible, dado que el clima local obliga a mantener estas ventanas abiertas durante largos periodos de tiempo.

Para PLANETA AZUL ING S.A.S es un privilegio y un placer prestarles los servicios descritos, y esperamos seguir en un futuro acompañándolos en el mejoramiento continuo de sus procesos de calidad.

Cordialmente,



Ing. **JOSÉ RAÚL SOLANO**
Gerente de Proyectos

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900996262-1	PLANETA AZUL INGENIERIA SAS	Calle 7A Nro.73B-98 Interior 8 Apt 503	3162928454	info@planetaazuling.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
	16-04-2026	69176334	16-04-2026	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$5,252,716	$1.407.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	70.100	0		0		0	7	400	0	70.500	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	140.300	0		0		0	7	700	0	141.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	7	1.400	0	281.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	560.500	0	0	0	0	7	2.700	0	563.200	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	139.400				139.400	7	700	140.100			1.394	140.100	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	210.400	7	1.000	211.400	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	210.400	211.500
Pensión	2	840.700	844.800
Riesgos Laborales	1	139.400	140.100
CCF	1	210.400	211.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	1.400.900	1.407.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900996262-1	PLANETA AZUL INGENIERIA SAS	Calle 7A Nro.73B-98 Interior 8 Apt 503	3162928454	info@planetaazuling.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
	16-04-2026	69176334	16-04-2026	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$5,252,716	$1.407.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1032472850	SOLANO GARCIA MARIA ANGELICA	1	0			S																	25-14	1.575.815	27	252.200	0	0	0	0	EPS008	1.575.815	27	63.100	14-23	1.575.815	27	1	8.300	CCF24	1.575.815	27	63.100	0	0	0	0	0
2	CC 1032472850	SOLANO GARCIA MARIA ANGELICA	1	0			S										X							25-14	175.091	3	28.100	0	0	0	0	EPS008	175.091	3	7.100	14-23	175.091	3	1	0	CCF24	175.091	3	7.100	0	0	0	0	0
3	CC 1079033381	MUÑOZ CELY EDWIN ANDRES	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
4	CC 79572296	SOLANO NOVOA JOSE RAUL	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

1.- Identificación del producto y del proveedor

- Identificación del producto químico:	(Cipermetrina 250 g/L + Tetrametrina 150 g/L EC)
- Usos recomendados:	Insecticida de uso en salud pública
- Registros:	MINSALUD (RGSP-370-2018)
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC COLOMBIA LTDA
- Dirección del Proveedor:	Km 1,5 Via Funza – Siberia. Parque Industrial San Diego. Bodega C14. Funza – Cundinamarca - Colombia
- Número de teléfono del proveedor:	(57-1) 821 9039
- Número de teléfono de emergencia en Colombia:	Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.

2.- Identificación del peligro o peligros

- Clasificación según GHS rev 6: CATEGORIA TOXICOLÓGICA 3 , CATEGORIA ACUATICA AGUDA 1, CAT. 3 LÍQUIDOS INFLAMABLES

- Etiqueta GHS:



- Palabra de advertencia: PELIGRO

- Indicaciones de peligro:

H227 : Líquido combustible.

H301 : Tóxico en caso de ingestión.
H312 : Nocivo en contacto con la piel.
H332 : Nocivo si se inhala.
H400 : Muy tóxico para peces.

- Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P210 : Mantener alejado del calor, superficies calientes, llamas
P264 : Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P270 : No comer, beber o fumar mientras se manipula éste
P280 : Usar guantes y equipo de protección para ojos y cara.

P301+P312 : EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra

P403 : Almacenar en lugar bien ventilado.

P501 : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la reglamentación nacional vigente.

- Otros peligros: No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- Componentes principales de la mezcla: (Cipermetrina + Tetrametrina
- Concentración (%): (Cipermetrina 250g/L + Tetrametrina 150g/LEC)

- Componente de la mezcla:

	Componente 1	Componente 2
Nombre común o genérico	Cipermetrina	Tetrametrina
Denominación química sistemática	Cipermetrina: (RS) □ ciano 3 fenoxibencil (1 RS, 3 RS, 1 RS, 3 SR)-3 – (2-2 dichloro-vinyl) 2,2 dimetilcyclopropane carboxylate.	Tetrametrina: cyclohex-1-ene-1,2-dicarboximidomethyl (1RS,3RS;1RS,3SR)-2,2-dimethyl-3-(2-methylprop-1-enyl) cyclopropanecarboxylate
Rango de concentración	250 g/L EC	150 g/L EC
Número CAS	52315-07-8	7696-12-0

4.-Primeros auxilios

- En caso de inhalación: Trasladar al afectado al aire fresco.

- En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón.

- En caso de contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.

- En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial. Llevando la etiqueta del producto

- Efectos agudos previstos: A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

- Efectos retardados previstos: No descritos.

- **Sístemas/efectos más importantes:** No descritos.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Dióxido y monóxido de carbono, Cloruro de hidrógeno. Óxidos de nitrógeno.

Peligros específicos asociados:

No existe peligro especifico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como médios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

- **Precauciones personales:**

  No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.
- **Equipo de protección:**

  Utilizar equipo detallado en el punto 8.
- **Procedimientos de emergencia:**

  Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.
- **Precauciones relativas al medio ambiente:**

  Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 ºC con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- **Recuperación:**

  La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
- **Neutralización:**

  Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.
- **Disposición final:**

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- **Precauciones para la manipulación segura:**
  El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.
- **Medidas operacionales y técnicas:**
  Lavar la ropa después de la manipulación.
- **Precauciones:**
  No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto es inflamable, no se debe fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

- Ventilación local/general:	Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo a la legislación vigente.
- Prevención del contacto:	Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- **Condiciones para el almacenamiento seguro:**
  Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterias separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.
- **Medidas técnicas:**
  En depósito autorizado y envases claramente identificados.
- **Sustancias y mezclas incompatibles:**
  Productos de reacción alcalina
- **Material de envase y/o embalaje:**
  Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- Límite permisible ponderado (LPP):	No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA):	No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT):	No determinados.
- Umbral odorífico:	No determinados.
- Estándares biológicos:	ácido 3-fenoxibenzoico y 3-hidroxiciclohexano-1,2-dicarboximida
- Procedimiento de monitoreo:	Metabolito de ácido 3-fenoxibenzoico y 3-hidroxiciclohexano-1,2-dicarboximida, en muestras de orina obtenidas dentro de las primeras 24 horas de exposición.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria:	Máscara protectora.
- Protección de las manos:	Guantes de neopreno, latex.
- Protección de los ojos:	Antiparras.

- **Protección de la piel y el cuerpo:** Traje completo de Tyvek con capucha y botas.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- **Estado físico:** Líquido
- **Color:** Amarillo - naranja
- **Olor:** olor característico
- **Punto de fusión/punto de congelamiento:** No disponible.
- **Punto de ebullición, punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:** No disponible.
- **Inflamabilidad:** Inflamable
- **Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad:** No disponible.
- **Punto de inflamación:** No disponible
- **Temperatura de ignición espontánea:** No disponible
- **Temperatura de descomposición:** No disponible
- **pH:** 6,0 – 8,0
- **Viscosidad cinemática:** No disponible
- **Solubilidad (es):** No disponible.
- **Tasa de evaporación:** No disponible.
- **Coeficiente de partición n-octanol/agua:** No disponible.
- **Presión de vapor:** No disponible.
- **Densidad y/o densidad relativa:** No disponible.
- **Densidad de vapor relativa:** No evidente.
- **Características de las partículas:** No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- **Reactividad:** No disponible.
- **Estabilidad química:** Estable durante dos años en condiciones normales de presión y temperatura.
- **Posibilidad de reacciones peligrosas:** No corresponde.
- **Condiciones que se deben evitar:** Sustancias reactivas o altamente inestables.
- **Materiales incompatibles:** Productos de reacción alcalina
- **Productos de descomposición peligrosos:** No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- **Toxicidad Aguda Oral:** DL 50 ratas > 250 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Dermal:** DL 50 ratas > 1600 mg/kg

- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas > 2,5 mg/L
- Irritación/Corrosión cutánea:	Irritación leve o ligera
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Irritación Moderada
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	Sensibilizante
- Mutagenicidad de células germinales:	Los ingredientes activos no son mutagénicos.
- Carcinogenicidad:	Los ingredientes activos no son carcinogénicos.
- Toxicidad para la reproducción:	Los ingredientes activos no son teratogénicos.
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de inhalación:	No disponible
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas :	A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	Aves: > 2000 mg/Kg DL50 Daphnias: <0,2 DL50 Lombrices: >100 mg/kg CL50 Abejas: <2 ug/abeja DL50
- Persistencia y degradabilidad:	DT50 199 días
- Potencial bioacumulativo:	No se bioacumula
- Movilidad en suelo:	No disponible.
- Otros efectos adversos:	No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de los productos

- Residuos:
Neutralizar con sustancias inertes (arena o tierra humedecida). Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.
Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina destino final.

- Envase y embalajes contaminados:
Entregar al mecanismo de recolección de residuos posconsumo de plaguicidas de ANASAC COLOMBIA LTDA.

- Material contaminado:

Evaluar si es viable la re-utilización y/o re-formulación del producto fuera de especificaciones cuando el concepto técnico lo avale. En caso de que no se pueda reutilizar o re-formular el producto, proceder con la incineración, destrucción, o entierro en celdas de seguridad, a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	**MARÍTIMA**	**AÉREA**
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3351	3351	3351
Designación oficial de transporte	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.
Clasificación de peligro primario UN	6.1	6.1	6.1
Clasificación de peligro secundario UN	3	3	3
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Precauciones especiales para el usuario	Guía GRE 131	Guía GRE 131	Guía GRE 131

- **Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code:** No corresponde

15.- Información reglamentaria

- **Regulaciones nacionales:** RESOLUCION 630 Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. 2002.
  Almacenamiento: Decreto 1843 de 1991 y la NTC 1319
  Transporte: Decreto 1609 de 2002, NTC 1692 (Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado).
  SGA: Decreto 1496 de 2018.
  Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada. NACIONES UNIDAS. Nueva York y Ginebra, 2015
- **Regulaciones internacionales:** RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras Informaciones

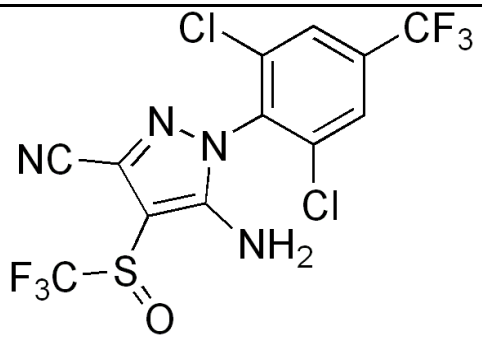
- **Control de cambios:** Actualización al SGA
- **Abreviaturas y acrónimos:** DL50: Dosis letal 50.
  CL50: Concentración letal 50.
  EC50: Concentración efectiva 50.
  NOEC: Concentración sin efecto observado.
- **Referencias:** Estudios de la empresa.
- **Vigencia:** 3 años a partir de la fecha de actualización

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

LARSSEN

GEL INSECTICIDA K4

Hoja de Seguridad

SECCION I: **Identificación del producto e información del fabricante**	
El GEL INSECTICIDA K4 es una nueva formulación de uso doméstico especial para el control de cucarachas y hormigas	
INDICACIONES	Aplique gotas de K4 en lugares donde se detecten el problema, en bisagras y marcos de puertas, grietas, bordes de tomas eléctricas, debajo de las mesas, uniones de paredes y guarda escobas, debajo y detrás de hornos, calentadores, estufas, neveras, computadores, y demás electrodomésticos. Reaplique los puntos en caso de ser consumidos en su totalidad.
TIPO	Insecticida formulado como gel.
MODO DE ACCION	Contacto y/o ingestión
TITULAR	LARSSEN LTDA. Pbx: (571) 7433707 Bogotá Colombia k4gelinsecticida@gmail.com
SECCION II: **Composición e información sobre los ingredientes**	
INGREDIENTE ACTIVO	Fipronil
GRUPO QUIMICO	Fipronil pertenece al grupo químico de los Fenil Pirazoles
CONCENTRACION	O.5%
FORMULACION	Gel
COMPOSICION	Fipronil.....0,5% Excipientes ..... c.s.p. 100%
ESTRUCTURA QUIMICA	
FORMULA QUIMICA	C12H4Cl2F6N4OS
ENVASES	Caja de papel impreso que contiene jeringa de Polietileno de alta densidad, con tapa de seguridad y 10g de producto. Presentado en cajas de 24 unidades.
SECCION III: Identificación de los riesgos y efectos por exposición	

LARSSEN

EFECTOS DE EXPOSICION	Por exposiciones prolongadas, irritación dermal, ocular y de vías respiratorias. Efectos locales o sistémicos: Nauseas, vomito, dolor faríngeo
EFECTOS SECUNDARIOS	No Carcinogénico No Teratogénico No Mutagénico
SECCION IV: Primeros Auxilios	
EMERGENCIAS	-. Inhalación: Trasladar al afectado al aire fresco -. Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón -. Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos -. Ingestión: Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. No inducir vómito. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial -. Advertencias para el personal que practica primeros auxilios: Usar ropa protectora
INFORMACION PARA EL MEDICO	-. Notas para el médico tratante: No específicos para el producto -. Antídotos: No tiene antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático
SECCION V: Medidas contra el fuego	
AGENTES DE EXTINCIÓN	Espuma, dióxido de carbono o polvo seco ABC
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	Utilizar ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autoabastecido.
EMISION DE PRODUCTOS PELIGROSOS	Óxidos de nitrógeno, azufre, ácido clorhídrico, dióxido y monóxido de carbono.
SECCION VI: Medidas en caso de derrame o fuga	
METODO DE LIMPIEZA	Cubrir con tierra, arena o aserrín y humedecer el material, luego barrer y recoger con pala colocándolo en un recipiente bien cerrado e identificado para su posterior eliminación segura.
SECCION VII: Manipulación y almacenamiento	
PRECAUCIONES EN MANIPULACION	No comer, beber, ni fumar durante su aplicación. MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE ANIMALES DOMESTICOS
ASPECTOS TECNICOS DE ALMACENAMIENTO	En bodega autorizada y envases claramente identificados.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Recomendados: Mantener y guardar en su envase original en lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso. No recomendados: Almacenar junto a alimentos y medicina de uso animal o humano, semillas y cualquier otro producto que entre en contacto directo con humanos y animales.
SECCION VIII: Controles a la exposición y equipo de protección personal	
MEDIDAS DE HIGIENE ESPECIFICAS	Lavar las zonas del cuerpo expuestas al producto siempre después de su aplicación o manipulación.
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	Protección de las manos: guantes de neopreno, látex. Protección respiratoria: Mascara con filtro especial para insecticidas. Protección de ojos: gafas de protección
SECCION IX: Propiedades físicas y químicas	
PROPIEDADES FISICAS	Densidad 1.19 g/ml a 20C° No inflamable No explosivo
SECCION X: Estabilidad y reactividad	

ESTABILIDAD	24 meses
ESPECIFICACIONES	Densidad 1.19 g/ml a 20Co No inflamable No explosivo No corrosivo No radioactivo No volátil
SECCION XI: Información sobre toxicología	
GRADO TOXICOLOGICO	Moderadamente tóxico III
INFORMACION TOXICOLOGICA	-.Toxicidad aguda (DL50) : Oral ratas > 500 mg/kg -.Toxicidad aguda (DL50): Cutáneo conejos > 4000 mg/kg -.Toxicidad aguda (CL50): Inhalación ratas > 19 mg/L de aire / 4 horas
SECCION XII: Información de los efectos sobre la ecología	
PRECAUCIONES	Para evitar daños al medio ambiente no contaminar cursos ni fuentes de agua ni la red de alcantarillado.
RIESGO PARA EL MEDIO AMBIENTE	Tóxico para abejas, peces y microcrustáceos acuáticos
BIO-ACUMULACION	Bajo potencial.
COMPORTAMIENTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	Se degrada por acción de micoorganismos, la cual involucra reducción a sulfuro, oxidado a sulfona o hidrolizado para formar una amida.
SECCION XIII: Consideraciones sobre la disposición final del producto	
CONSIDERACIONES GENERALES	No reutilizar la jeringa NINGÚN EMPAQUE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE USARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO
METODO RECOMENDADO PARA LA ELIMINACION DE ENVASES	Enviarlos en recipientes sellados e identificados a botadero autorizado para este tipo de productos, o reciclaje conforme a la normativa vigente.
SECCION XIV: Información sobre el transporte	
TRANSPORTE TERRESTRE	ADR Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte RID Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte
TRANSPORTE MARITIMO	ADNR Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte IMDG Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte
TRANSPORTE AEREO	IATA/ICAO Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte
SECCION XV: Información regulatoria	
	Insecticida en gel. Categoría Toxicológica III. Medianamente Tóxico.
SECCION XVI: Otra Información	
Este material sólo debe ser usado por personas que estén informadas de las normas de seguridad requeridas y que conozcan las recomendaciones de esta hoja de seguridad. Teléfonos de Emergencia: CISPROQUIM 2886012 Bogotá (Colombia) 01 8000 916 012 Línea gratuita nacional (Colombia)	
VIGENCIA	Agosto de 2016

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
MSDS (MATERIAL SAFETY DATA SHEET)

Código: FDS-3188-V.03
Fecha de Emisión: 2022-11-29
Próxima Revisión: 2023-11-29

En conformidad con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

RATIDION BLOQUE PARAFINADO

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Distribuido por:	**PRODUCTOS JULIAO S.A.S.**
Dirección:	Vía 40 No. 64 - 210 Zona Industrial Loma 3 Barranquilla -Atlántico (Colombia).
Télefono de Emergencia:	01 8000 941414
Uso recomendado del producto químico y restricciones:	Rodenticida listo para usar (producto biocida-PT14)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de la sustancia o mezcla:

Toxicidad aguda por ingestión - Categoria 1, 2 (H300)
Toxicidad aguda por inhalación - Categoría 1, 2 (H330)
Toxicidad para la reproducción - Categoría 1A, 1B (H360)
Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas) - Categoria 1 (H372)
Peligro para el medio ambiente acuático (agudo) - Categoria 1 (H400)
Peligro para el medio ambiente acuático a largo plazo - Categoria 1 (H410)

Sistema de clasificación adoptado:

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), Naciones Unidas.

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicación o indicaciones de peligro:

H300 Mortal en caso de ingestión
H330 Mortal si se inhala
H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia:

Prevención:

P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P264 Lavarse la zona expuesta cuidadosamente después de la manipulación.
P273 No dispersar en el medio ambiente.
P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Intervención:

P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P314 Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

	P306 + P360 EN CASO DE CONTACTO CON LA ROPA: Enjuagar inmediatamente con agua abundante la ropa y la piel contaminadas antes de quitarse la ropa. **Almacenamiento:** P405 Guardar bajo llave. **Eliminación:** P501 Eliminar el contenido y el recipiente conforme a la reglamentación local.

SECCIÓN 3: COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre	N°CAS	Sinonimos	%
Brodifacoum	56073-10-0	3-[3-(4'-bromo-[1,1'-bifenil]-4-yl)-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftalenil]-4- hidroxi-2H-1-benzopirán-2-uno	0,005%

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:	Retirar a la persona afectada al aire fresco. Si la respiración es dificultosa, procurar atención médica inmediatamente.
Contacto con los ojos:	Lavar cuidadosamente con agua abundante durante 15 minutos. Levante y separe los parpados para asegurar la remoción del producto. Llame inmediatamente al médico.
Contacto con la piel:	Quítese la ropa contaminada. Lave la piel con agua y luego con agua y jabón. Si es necesario, busque atención médica.
Ingestión:	No inducir el vómito. Llame de inmediato al médico.
Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:	Datos no disponibles.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de Extinción:	Use agua, espuma, dióxido de carbono (CO_2), polvo seco.
Medidas para la extinción:	Evacuar el área. Usar equipos autónomos de respiración y ropas protectoras. Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.
Peligros especificos:	Óxidos de carbono, bromuro de hidrógeno gaseoso, inflamable. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.
Proteccion personal:	Usar equipo respiratorio autónomo para protegerse de los humos y ropa de protección.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Proteccion personal:	Utilizar elementos de proteccion personal ver sección 8.
Métodos y materiales de contención y limpieza:	Cubra las alcantarillas, barra la zona afectada con residuos del raticida y coloque los restos en una bolsa identificada con su nombre para su disposición final.
Precauciones relativas al medio ambiente:	Prevenga la contaminación del suelo, drenajes y superficies de agua.

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Precaución para un manejo seguro:	El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados. Evítese el contacto con los ojos y la piel. No beber, comer o fumar durante la aplicación . Utilice ropa protectora adecuada.
Precaución para un almacenamiento seguro:	Almacenar el producto en su envase original cerrado. Proteger de la luz, el frío y la humedad. Mantener fuera del alcance de niños, personas no autorizadas y animales.
Incompatibilidades:	Evítese el excesivo calor y humedad.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Vias respiratorias:	Utilizar mascara protectora apropiada.
Piel:	Ropa de trabajo de algodón o sintético (ej: overol). Usar guantes resistentes a químicos.
Ojos:	Usar antiparras o gafas protectoras.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS	
Estado físico:	Solido (Bloque)
Olor:	Caracteristico
Color:	Azul
Punto de fusión/punto de congelación:	No disponible.
Punto de ebullición:	Se descompone cuando se calienta.
Inflamabilidad:	No inflamable.
Punto de inflamación:	No disponible.
Temperatura de ignición espontánea:	No disponible.
Temperatura de descomposición:	El producto no sufre descomposición a temperatura ambiente.
pH:	No disponible.
Viscosidad cinemática:	No disponible.
Solubilidad en agua:	No es soluble.
Presión de vapor:	No disponible.
Densidad y/o densidad relativa:	1,42 g/cc a 25°C
Densidad de vapor relativa:	No disponible.
Otras informaciones:	No disponible.
SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Reactividad:	Datos no disponibles.
Estabilidad química:	Estable bajo condiciones normales de almacenamiento.
Posibilidad de reacciones peligrosas:	El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).
Condiciones que deben evitarse:	Se deben evitar condiciones de almacenamiento a la luz directa, el frío, la humedad y con ventilación deficiente. Almacenar en su envase original, separado de bebidas, alimentos, forraje y medicamentos.
Materiales incompatibles:	Agentes oxidantes fuertes
Productos de descomposición peligrosos:	No disponible.
SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLOGICA	
Toxicidad aguda:	Rata oral LD50: 0,16 mg/kg LD50 dérmica: 200 mg/kg LC50 inhalación rata: 0,0005mg/l/4h
Corrosión/irritación cutáneas:	Ligero irritante dérmico.
Lesiones oculares graves /irritación ocular:	Ligero irritante ocular.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No disponible.
Mutagenicidad en células germinales:	No disponible.
Carcinogenicidad:	No disponible.
Toxicidad para la reproducción:	No disponible.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única:	No disponible.
Peligro por ingestión:	No disponible.
Peligro por aspiración:	No disponible.
SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA	

Toxicidad:	LC50 Pescado (96 horas)	Mínimo:0,98 mg/litro Máximo:0,98 mg/litro Mediana:0,98 mg/litro
	LC50 Pescado (96 horas)	Mínimo:0,02 mg/litro Máximo:1 mg/litro Mediana:1 mg/litro
Persistencia y degradabilidad:	Sin datos disponibles.	
Movilidad en el suelo:	Sin datos disponibles.	
SECCIÓN 13: INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DEL PRODUCTO		
Métodos de eliminación:	Disponer de acuerdo a las normas legales vigentes.	
SECCIÓN 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE		
Terrestre:	Sustancia peligrosa para el Medioambiente.	
Número ONU:	3027	
Categoría Toxicológica:	I	
Grupo de embalaje:	III	
SECCIÓN 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION		
Registro Sanitario	RGSP-338-2014 (para uso en Salud Pública) 9572-MV (para uso Pecuario)	
SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES		
Otras informaciones:	Esta FDS ha sido elaborada sobre la base de los conocimientos actuales sobre el manejo adecuado del producto y en condiciones normales de uso, en conformidad con la aplicación especificada en el envase. Cualquier otro uso del producto que implica su combinación con otros materiales, y el uso de diversas formas de las que se indican, son responsabilidad del usuario. Advierte de que el manejo de cualquier sustancia química requiere el conocimiento previo de sus peligros para el usuario. Fuente de consultada: https://www.sigmaaldrich.com/CO/es/sds/sial/46036 https://gestis-database.dguv.de/data?name=490752 FDS elaborada en Noviembre, 2022.	

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima el documento ¡ no es necesario . Gracias !